



PRESENTACIÓN

Mujeres en el narco: entre el estereotipo y la subversión

FOREWORD

The Women of the Narco World: Between the Stereotype and the Subversion

*Ainhoa Vásquez Mejías**
*Ingrid Urgelles Latorre***

Las mujeres en el narcomundo: el estereotipo

Las mujeres hemos estado irremediabilmente atrapadas en estereotipos. Como señalaba Marcela Lagarde ([1990] 2005) en su libro *Los cautiverios de las mujeres*, hemos sido encerradas en una identidad creada por otros que nos define como sumisas, ingenuas, tiernas y pasivas. Más importante que todo lo anterior, una subjetividad que se nos construye a partir de la dependencia y que ha provocado que se nos mantenga excluidas de los espacios de decisión y de los pactos patriarcales, pues siempre hay otros dispuestos a hablar y resolver sin considerar nuestra voz y nuestras acciones. El negocio del narcotráfico es justo uno de esos pactos patriarcales de los que hemos sido relegadas. El estereotipo de género implica que las mujeres somos incapaces de ejercer violencia, a menos que estemos locas (otro cautiverio), mientras son ellos a los que se les permite actuar con agresividad y participar en este tipo de grupos donde pueden demostrarles a los otros hombres sus capacidades de dominio, poder, astucia y valentía.

El narcotráfico es un mundo de hombres o, al menos, es lo que nos han hecho creer. Nombres masculinos tenemos por montones: Pablo Escobar, Amado Carrillo Fuentes, Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero, Joaquín Guzmán Loera y una lista interminable de capos y sicarios que, además, han sido elogiados en múltiples representaciones culturales: son protagonistas de narcocorridos, narcopelículas, narcoseries, etc. Ellos son los meros machos que desafían las normas, al Estado, violentos pero solidarios con sus pueblos, la imagen perfecta de bandidos generosos y/o justicieros.

*México. Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Literatura Latinoamericana por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora e investigadora del Colegio de Letras Hispánicas y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Mexicanos. Coinvestigadora del Proyecto Fondecyt N°1220316 “El relato narcoandino: narrativas del narcotráfico en la triple frontera de Chile, Perú y Bolivia”. ainhoavasquez@filos.unam.mx

**Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile. Abogada y Doctora en Literatura Latinoamericana. Profesora Asistente Adjunta. Coinvestigadora del Proyecto Fondecyt N°1220316 “El relato narcoandino: narrativas del narcotráfico en la triple frontera de Chile, Perú y Bolivia”. Miembro del Grupo de Investigación “Intertextos entre el Derecho y la Literatura” del Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito. igurgell@uc.cl

De las mujeres, en cambio, sabemos muy poco. Siempre relegadas al ámbito doméstico, a la mayoría las identificamos como novias, esposas, amantes y madres de estos narcos poderosos. Cautivas en el rol pasivo de objeto sexual y familiar, siempre dependiente de los hombres y sin posibilidad de rebelarse contra este estereotipo.

Esa es la imagen que nos han vendido los medios y que hemos terminado por creer y aceptar. También lo han creído las mismas mujeres que nacen en el seno de una narcocultura, pues ven que son ellos los que dominan por completo el negocio. Así lo explica, por ejemplo, Regina, una mujer sinaloense, en entrevista con Ernestina Lizárraga y Beatriz Yazuko (2018):

pues sí, pero yo lo que veo, por ejemplo, cuando yo estaba más chica, lo que si yo me daba cuenta era que en mi mente, mi mente siempre, crearon la imagen o la idea de que las drogas eran para los hombres (En su rostro hace una expresión que parece indicar nunca se creyó lo anterior), eran para los hombres, eran los hombres eran los que traficaban, los hombres las consumían, e nunca las vi (*sic*), a pesar de que vivíamos en un contexto de que con drogas, nunca las conocí; siempre tuvo mi papá la precaución de no involucrarnos en un trato directo pues, aparte que éramos chicos, a pesar de que siempre sus amigos en casa, siempre cuidó mucho ese punto él (p. 29).

De esta forma, pareciera que las mujeres, por más que nazcan en un ambiente vinculado al narcotráfico, como es el caso de Sinaloa, siguen siendo excluidas de este mundo y solo definidas por subordinación a los hombres que las rodean. A ellas se les permitiría un movimiento muy reducido en los espacios criminales, siempre asociadas a los hombres como sus esposas, hijas o amantes. Baste revisar el libro *Las jefas del narco* (2012), coordinado por Arturo Santamaría y que en su subtítulo promete contarnos sobre mujeres que han ascendido en el crimen organizado y que, en realidad, no se despegan del estereotipo de un sujeto femenino dependiente del masculino. Es decir, lejos de realmente ostentar el título de jefas, son personajes que han logrado obtener algo de autoridad en el narcomundo gracias a que ciertos hombres, con quienes tienen alguna relación amorosa o filial, han aceptado compartir el poder con ellas.

Ya lo decía Juan Carlos Ramírez-Pimienta y María Socorro Tabuenca Córdoba (2016), así como Liliana Ovalle y Corina Giacomello (2006), resulta casi imposible, y con mayor razón en el mundo criminal, desaparecer la imagen de bondad de las mujeres. Incluso parece inconcebible ponderar a mujeres que no sean sumisas, sacrificadas y abnegadas, sin agencia. Coherente con ello, las mujeres en el narcotráfico siguen siendo relegadas a cumplir con funciones muy limitadas que incluyen ser algo de alguien poderoso o víctimas del negocio, el eslabón más débil y sacrificable que ingresa por decisión de otros, nunca por voluntad propia. Subyace en esto la teoría

...de que las mujeres no participan de forma voluntaria y protagónica en el crimen y menos en acciones violentas relacionadas con este fenómeno, pues se espera de ellas un comportamiento ajustado a los cánones patriarcales, que establecen que los liderazgos y las acciones violentas son asunto de hombres. (Tickner et al., 2020, p. 29).

Así, los escasos papeles que pueden desempeñar son el de burreras o mulas (quienes ponen su cuerpo para trasladar la droga y muchas veces mueren producto de ello¹), madres (que entran al negocio porque tienen hijos que mantener), esposas² o amantes³ y esclavas sexuales. En algunos casos, principalmente cuando ya han cumplido con el rol de sexoservidoras por mucho tiempo, se las relega a otros ámbitos en que son, aun, más vulnerables: “se convierten en seres desechables, sicarias, pasadoras de droga, halcones, cobradoras de extorsión, emboscadoras de vehículos oficiales” (Balderas, 2016, p. 5). Cuando logran un poco de dominio, quizás puedan liderar algún grupo de sicarios (Maya Lozano, 2015, p. 2), sin embargo, esto no es algo común y ellas, las sicarias, vuelven a ser relegadas al cautiverio simbólico al que referíamos respecto a Marcela Lagarde. Tal como ha trabajado Sayak Valencia (2016), el sujeto femenino dentro de la narcocultura sigue estando atrapada y excluida en ámbitos estereotípicos, en estos cautiverios de las mujeres, como madre y/o esposa, como prostituta (buchonas) o loca (sicarias).

Quizás, dentro de estos múltiples roles de subordinación que cumplen, sean las buchonas y las sicarias quienes tengan mayor agencia, pues, al menos, pareciera que ingresan al narcomundo producto de una decisión más consciente y no porque otros las obliguen. Alejandra León (2019) define a las buchonas como mujeres que: “tienen un tipo de estética y corporalidad muy definida; sus cuerpos pueden estar intervenidos quirúrgicamente y/o sometidos a tratamientos de belleza, esto con la finalidad de que cumplan con el estereotipo de mujer deseada dentro de la cultura del tráfico de drogas” (p. 32). Si bien dependen de un hombre en lo económico, ya que no dejan de ser amantes, novias o esposas de los narcos poderosos, saben que su cuerpo es capital erótico (León, 2019) y, por tanto, una herramienta para adquirir capital económico y cultural (Mata, 2013). Las sicarias, por otra parte, adquieren un rol más activo dentro del narcomundo porque no necesariamente están subordinadas a otros sujetos masculinos y, además, ejercen violencia, algo que no ocurre en ninguno de los otros papeles asignados tradicionalmente. Estos casos, por supuesto, son muchos más escasos que todos los anteriores.

Las buchonas y las sicarias desafiarían, entonces, en cierta forma, los roles asignados estereotípicamente a las mujeres que ingresan en el narcomundo, porque tienen una mayor agencia y porque no son involucradas por otros hombres, sino que entran por su propia voluntad. No obstante, es necesario entender que todo esto no es más que una representación, ya que en la realidad existen muchas mujeres que deciden cumplir un papel activo dentro del narcotráfico sin intervención de terceros. Señala Judith Acosta (2012) que,

¹ “Se tratan de “correos humanos” que transportan los estupefacientes de un lado a otro, y que constituyen el eslabón más débil o de mayor subordinación dentro la cadena del narcotráfico” (Tickner et al., 2020, p.15).

² “La mujer se ve obligada, en la mayoría de los casos, a proseguir con el negocio del marido porque es la fuente de ingresos que sostiene a la familia” (Santamaría, 2012, p.45). Es decir, incursionan en el negocio porque sus parejas las involucran, no por deseos propios.

³ “En muchos casos son las parejas sentimentales – principalmente hombres– quienes reclutan a las mujeres para empezar a delinquir, generando así una motivación atada a una relación emocional” (Tickner et. al., 2020, p.11).

El principal hallazgo que surgió a partir de las entrevistas realizadas es que las mujeres que trafican drogas no siempre lo hacen impulsadas por una pareja sentimental. De las doce mujeres entrevistadas, sólo cuatro fueron introducidas al narcotráfico por hombres, tres por su pareja sentimental y una más por amistades del sexo masculino. Lo anterior permite desmitificar la idea de que una pareja sentimental siempre es la causa principal de la participación femenina en este tipo de delitos (p.135).

Un segundo hallazgo interesante en la tesis de Acosta es que varias de las mujeres entrevistadas fueron invitadas por otras mujeres. Ello implica asumir un nuevo rol de las mujeres en el crimen organizado y del que muy poco se conoce y refiere. Las mujeres también pueden ser victimarias y ser ellas las instigadoras para que otras ingresen al narcomundo. Estas interpretaciones más recientes estarían ya resquebrajando “dos suposiciones dominantes acerca de la incidencia de las mujeres en el crimen organizado: que estas solo ejercen roles subordinados y por obligación, y que si cometen actos violentos no es por decisión autónoma sino por manipulación, control por parte de los varones, o alguna desviación emocional.” (Tickner et al., 2020, p. 7). Aumentar sus ingresos, probarse a sí mismas que son capaces de realizar ciertas actividades, poner a prueba sus límites y su valentía, entre otras razones del tipo, son también frecuentes en las mujeres al momento de decidir ingresar al crimen organizado (Acosta, 2012). Es por ello que ha llegado el momento de ir más allá de la superficie y reconocer que también las mujeres son propietarias de la violencia, que tienen agenciamiento y que, muchas veces, pueden ejercer el rol de victimarias, actuar con violencia y resaltar en el crimen organizado. Esto es algo que se está visibilizando actualmente, pero no es algo nuevo.

Las mujeres en el narcomundo: la subversión

“Las mujeres en el narcotráfico cumplen con diferentes roles y en muchas ocasiones son algo más que ‘víctimas’” (Fernández, 2014, p. 2). Esta sentencia de Juan Antonio Fernández que podría resultar obvia, en realidad no lo es. Como hemos venido refiriendo, el estereotipo de género implica reproducir también el estereotipo de género en las mujeres involucradas en el mundo del narco. Así, lo común es considerar que cualquier sujeto femenino que se acerque a las filas del crimen organizado lo hará por amor, por lazos familiares, por necesidades económicas extremas, es decir, sin voluntad propia. Lo segundo es que siempre, irremediablemente, terminará siendo víctima de ello, pues el rol pasivo implica que jamás actúe con violencia. La historia, en cambio, nos demuestra todo lo contrario, ya que tenemos más de un caso de mujeres poderosas que han sido líderes del negocio y sin estar subordinadas a los capos machos.

Nos remontamos a los lejanos principios del siglo XX en Ciudad Juárez. Ignacia Jasso “La Nacha”, a pesar de ser inicialmente reconocida por ser la esposa de un líder, Pablo González, “El Pablote”, conocido como el “Rey de las drogas”, pronto trazó su propia historia. Cuando el Pablote fue asesinado en 1930 fue ella quien tomó las riendas de lo que años después se convertiría en un incipiente cártel de Juárez; lo que, a opinión del académico Juan Carlos Ramírez-Pimienta (2021), es signo inequívoco de que ella era el cerebro de la organización desde antes de la muerte de su esposo (p. 243). “La Reina de

la morfina”, como fue conocida la Nacha era, en realidad, mayormente una distribuidora local. Como señala Ramírez-Pimienta (2021),

me parece que la empresa de Jasso funcionaba más como una suerte de expendio donde adquirir droga en México, una tiendita. Ahora bien, tal vez el epíteto de tiendita no haga justicia a la magnitud del negocio de la Nacha y, en ese sentido, quizá sea más certero hablar de una suerte de bodega que igual vendía al mayoreo que al menudeo. Es decir, no es tanto que ella o su organización enviaran la droga a Estados Unidos, sino que los compradores cruzaban hacia Ciudad Juárez para surtirse (p. 287).

Una de las razones por las que “La Reina de los criminales”, otro de los apodos que le puso la prensa de la época, tuvo tal éxito y logró operar durante tantos años, fue por la protección recibida por agentes estatales. Policías y personeros del gobierno protegían su negocio a cambio de una cuantiosa cantidad de dinero (Fernández, 2014). Este detalle no es menor, pues, en palabras de Ramírez-Pimienta (2021), ello implicó que Ignacia Jasso descubriera muy tempranamente cuál era el papel que debía jugar en la narcocultura y en la frontera, sacando provecho de sus relaciones con autoridades de diversos niveles para garantizar su impunidad (p. 298). Esto le permitió continuar con el negocio durante muchas décadas, ya que, incluso cuando fue encarcelada en las Islas Marías, su socia Consuelo Sánchez y sus hijas pudieron seguir operando el negocio sin contratiempos (Fernández, 2014, p. 3). La Nacha murió en libertad ya muy vieja, pero siguió vendiendo droga en Ciudad Juárez hasta el último de sus días (Santamaría, 2012, p. 31).

Aunque indudablemente la vida de “La Reina de la morfina” daría para, al menos, una serie de Netflix, su historia no ha sido aún lo suficientemente representada. En el narcocorrido “El corrido del hampa” (1935), se la menciona de esta manera: “También la Nacha mentada,/que ha sido una hembra muy fina,/la ley no la ha desterrado,/siempre en Juárez se ha quedado/traficando la morfina” (citado en Ramírez-Pimienta, 2021, p. 313). También esta hembra muy fina fue personaje de la película *Toke*, dirigida por John McDougal en 1973; sin embargo, tal como en el narcocorrido solo es un personaje secundario, entre los múltiples criminales que se retratan para hablar de la frontera. A pesar de la importancia que esta mujer tuvo para la incipiente narcocultura, y su posición de liderazgo, permanece mayormente invisibilizada, apenas como una mención recurrente en libros sobre la historia del crimen organizado.

María Dolores Estévez Zulueta, “Lola la Chata”, es otra de las mujeres jefas de las que hemos escuchado mucho, pero no se ha profundizado nada. “La reina del hampa en México”, como fue apodada por la prensa de la época, comerciaba cocaína y marihuana en el barrio de La Merced, en la Ciudad de México. Indica Santamaría (2012) que fue su esposo quien la inició en la compraventa de coca, pero que ella pronto lo sobrepasó por su talento para los negocios (p. 31). Según Fernández (2014), en cambio, se involucró en el negocio de las drogas porque era hija de una narcotraficante de morfina y marihuana. Agrega, además, que, durante el período de la Revolución, Lola se fue a Ciudad Juárez, donde aprendió del tráfico internacional, aunque luego regresó a la Ciudad de México con los conocimientos necesarios para levantar su propio negocio (p. 3).

Estévez Zulueta, al igual que “La Nacha”, mostró un talento especial para saber con quién relacionarse y dónde buscar protección para operar sin grandes dificultades. Su segundo esposo fue un expolicía, que para Santamaría (2012) se llamaba José Trinidad Jaramillo y para Fernández (2014), Enrique Jaramillo. Asegura Fernández que este exagente era ya un exitoso narcotraficante con sede en Pachuca, lo que permitió ampliar la red de contactos. Además, su posición como antiguo policía también le favoreció en cuanto a la impunidad de la que gozó durante mucho tiempo. A pesar de ello, en 1945 “el Presidente Manuel Ávila Camacho promulgó un decreto para la Secretaría de Gobernación y organismos policiacos de todo México, con el fin de que arrestaran a la enemiga pública número uno” (Fernández, 2014, p. 2). Ello le valió estar presa en las Islas Mariás, aunque fue liberada años después, para volver a ser arrestada y trasladada a la Cárcel de Mujeres, donde finalmente murió. En los períodos que pasó en la cárcel, y posterior a su muerte, fueron sus hijas las que siguieron con el negocio: “Con el tiempo, las hijas de éstos y el resto de la familia siguieron sus pasos; de ahí surgieron tres generaciones de mujeres narcotraficantes” (Fernández, 2014, p. 3); sin embargo, tampoco tenemos mayores referencias respecto a Lola o a ellas. Como representación solo nos queda como personaje secundario de la novela *Cities of the Red Night* (1981) de William Burroughs.

Según Santamaría (2012), Manuela Caro fue la primera y la más importante jefa del narco en Sinaloa durante los años cuarenta (p. 31) y la iniciadora de la estirpe de los Caro, que posteriormente se haría muy célebre por Rafael Caro Quintero. Se distinguía por traficar goma de opio, asegura Santamaría, mientras Carlos Monsiváis (1994), en su libro *Los mil y un velorios: Crónica de la nota roja en México* agrega que, además, fue la precursora en el transporte aéreo de la droga al preparar las pistas de aterrizaje. Sin embargo, casi nada sabemos de ella. Luis Montoya, Rigoberto Rodríguez y Juan Antonio Fernández (2009), simplemente añaden que fue “la más grande mafiosa que se recuerde en la historia del narcotráfico en Culiacán, que monopolizó por más de veinte años la producción de opio, teniendo como centro de operaciones la colonia Tierra Blanca, el paraíso de la droga por cerca de cuarenta años ininterrumpidos” (p. 43). No obstante, más allá de las menciones, Manuela Caro sigue en el anonimato.

Tal vez un poco más de presencia escénica ha tenido Enedina Arellano Félix, principalmente porque es un personaje importante de la serie *Narcos México* en su segunda y tercera temporada (2020-2021). Apodada la “Narcomami” es la única mujer entre muchos hombres poderosos, sanguinarios y muy reconocidos: Ramón, Francisco y Benjamín, sus hermanos y líderes del cártel de Tijuana en los años ochenta. En la serie se la considera una pionera en el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, aun rebelándose contra sus hermanos. Hoy que todos ellos han sido asesinados y encarcelados, se dice que es la que encabeza la organización en la actualidad: “Hábil para los negocios, licenciada en Contaduría Pública, discreta, inteligente e implacable ha provocado un resurgimiento de la “empresa familiar”, actualmente se encuentra en la lista de los más buscados por la DEA, pero gracias al completo hermetismo que maneja no hay fotos actuales y mucho menos se deja ver en eventos públicos” (Maya Lozano, 2015, p. 9). Agrega Santamaría (2012) que, aunque no se sabe a ciencia cierta que ella sea la líder del cártel, es claro que ocupa un rol fundamental en la organización: toma las decisiones fundamentales, es responsable de las finanzas y es quien establece alianzas con otras bandas criminales (p. 42).

Más adelante en la historia y en un lugar especial encontramos a Sandra Ávila Beltrán, conocida por los medios como “La Reina del Pacífico”. Entrevistada por el periodista Julio Scherer (2008) ya en prisión, ella reconoce ser familiar de narcotraficantes poderosos, pero no líder. Fue apresada en el año 2007 acusada de ser la encargada de las relaciones públicas del cártel de Sinaloa, a cargo del Chapo Guzmán, así como de introducir cocaína a México procedente de Colombia y de compraventa de inmuebles para el lavado de dinero (p. 168). Más allá de los vínculos con narcotraficantes que ella misma indica ser ciertos (en la entrevista, incluso, cuenta que su primer novio fue narco y la secuestró para que dejara de estudiar ciencias de la comunicación), nos interesa la lectura que realiza la académica Gabriela Polit Dueñas (2016) de esta entrevista.

La conversación que Ávila Beltrán sostiene con Julio Scherer, más allá de indagar y resquebrajar los estereotipos de género respecto a las mujeres involucradas en el narcotráfico, busca perpetuarlos. Abundan en el libro las referencias a que es una mujer guapa, bien vestida, con mucha joya y que le gusta el lujo; sin embargo, nada hay de su papel como supuesta cabeza de una organización criminal: “En ese desplazamiento del sujeto de la narrativa, él hace evidente el silencio respecto a la experiencia de lo que significa ser mujer en el mundo del narco y reproduce así el espacio para las fantasías colectivas alrededor de ese tema” (Polit Dueñas, 2016, p. 166). Así, para el periodista, Sandra Ávila sigue siendo una víctima de las circunstancias, incapaz tanto de ser victimaria como de hablar más allá de su experiencia en relación con los hombres que la han rodeado: “ni la imagen hegemónica del mundo narco como un mundo regido por hombres agresivos, ni la idea de que las mujeres cumplen papeles secundarios y homogéneos son cuestionadas. Por el contrario, al no contar lo que el subtítulo del libro promete (es la hora de contar), la narrativa sobre la vida de Sandra Ávila Beltrán las afianza” (Polit Dueñas, 2016, p. 177).

Todas estas mujeres han tenido una relevancia indiscutible como jefas en la industria del narcotráfico en México, así como otras han sobresalido en otros países. También, una de las más visibles porque, al menos, tenemos narcoserie, es Griselda Blanco, conocida como “La viuda negra”. Fue una de las primeras mujeres en integrar el incipiente cártel de Medellín, aunque trabajaba más bien en solitario en el tráfico de cocaína. Según indican Tickner et al. (2020), “La madrina de la cocaína”, “fue quien inventó la figura de las llamadas ‘mulas’ para transportar marihuana y cocaína al mercado estadounidense” (p. 15), pero, además de ello, fue responsabilizada por la ola de violencia vinculada con el narcotráfico que azotó Miami a mediados de los setenta. En la narcoserie, protagonizada por Ana Serradilla, se agrega que también fue quien comenzó con la contratación de las pandillas de sicarios para cometer asesinatos en la vía pública. Aunque Blanco murió asesinada en el 2012 su vida ha sido mucho más pública y ha llamado mucho más la atención que las de las otras mujeres que hemos revisado. Incluso, tuvimos una película para la televisión protagonizada por la actriz Catherine Zeta-Jones: *Cocaine Godmother* (2018).

En cambio, una de las mujeres que debiera ser protagonista de múltiples narcoseries y narcopelículas, y que a lo largo de la historia pasó inadvertida, es Amanda Huassaff-Hurb, turca-chilena que lideró uno de los primeros cárteles internacionales. De Amanda se dice que no solo era la encargada del clan que inundaba de cocaína al Nueva York de los años cincuenta, sino que además era la regenta de los prostíbulos que operaban en el puerto de Valparaíso (Fernández Labbé, 2009). Aún más, era la responsable de controlar

la instalación de laboratorios clandestinos en el territorio nacional, ya que se traía la hoja de coca desde Bolivia y Perú, pero en Chile, Amanda y sus hijos contrataban a los expertos que la convertían en cocaína mediante un proceso químico. Menciona Ricardo De la Cruz Fica (2019) que “en lo más alto, se encontraba Amanda Huasaf, mujer que según las investigaciones del periódico *El Clarín* fue una de las principales: “financistas y “cerebros” de todas las operaciones entre 1959 y 1966” (p. 36). Ante la pregunta de cómo es posible que una mujer se convirtiera en líder de una de las organizaciones criminales más fundamentales de Latinoamérica, el académico responde que supo utilizar el estereotipo de género a su favor, es decir, “se le reconocía un carácter amable, siempre se le veía muy bien vestida, con sofisticados peinados, además de siempre haber estado acompañada de mujeres más jóvenes” (De la Cruz Fica, 2019, p. 37). Esto trajo como consecuencia que sus prostíbulos siempre fueran visitados por autoridades, políticos, empresarios y turistas extranjeros, que le permitieron establecer la complicidad y contribución para traficar la droga.

Que reconozcamos la existencia de todas estas mujeres que fueron pioneras en la industria del narcotráfico no implica hacer una apología a este delito. La intención, más bien, es derribar los estereotipos de género y reconocer que las mujeres también pueden ser jefas, que históricamente también han sido capaces de utilizar su inteligencia, capacidad y valentía, pero también la violencia para fines ilegítimos. Todas estas mujeres que encabezaron bandas criminales, incluso, cárteles de droga, no lo hicieron por necesidad, por amor o por estar vinculadas a hombres que las obligaron. Son mujeres que tomaron sus propias decisiones, que ingresaron en el negocio ejerciendo su propia voluntad y, por ello, desafiando los roles impuestos tradicionalmente por la sociedad. El castigo es que han sido invisibilizadas, mientras la mayor cantidad de hombres delincuentes sí tienen una representación considerable en narcocorridos, narcocine, narcoseries, narcoliteratura. Así, la conclusión a la que llega la académica Gabriela Polit Dueñas (2016) respecto a la crónica realizada por Julio Scherer (2008) a Sandra Ávila es la misma para todas las mujeres de poder en un mundo masculino: el silencio impera, el estereotipo gana y sus verdaderas historias siguen en el anonimato. Esta es la realidad no solo de las mujeres en el narcomundo, sino también la de las académicas que nos dedicamos a su investigación. Es por eso que en este dossier intentamos reconocer a todas las mujeres pioneras que nos han abierto un camino en los estudios de la narcocultura, así como nosotras mismas abrir una gran carretera donde pronto transitemos todas.

Las académicas pioneras en el narcomundo

Desde una esfera muy distante o incluso opuesta a la criminalidad vinculada a la industria del narcotráfico, nos encontramos a una serie de académicas que han desarrollado investigaciones sobre la narcocultura y el tráfico de drogas en México y Colombia durante ya varias décadas. Estudios imprescindibles en el ámbito de los análisis literarios y culturales que involucran el fenómeno del narco y que, al igual que la presencia de las mujeres, en casi todas las esferas, muchas veces han quedado invisibilizados por la mayoritaria presencia de hombres en la academia. Con el objeto de legitimar y destacar sus investigaciones queremos abordar en este apartado los aspectos más relevantes de sus propuestas.

Uno de los referentes más destacados hoy en día cuando se trata de hablar sobre el fenómeno del narcotráfico es el de la investigadora y filósofa Sayak Valencia. La gran aceptación de su texto *Capitalismo Gore* (2010) lo ha transformado en un clásico de las ciencias sociales, y muchas de las autoras y autores que trabajan temas de narcocultura acuden a citarlo. Si bien su trabajo se circunscribe a la frontera norte mexicana, su modelo teórico ha sido aplicado en diversos contextos geopolíticos en los que se atraviesa la violencia del narco. De este modo, en su libro, Valencia elabora una lectura acerca de los fenómenos de la violencia con atención especial a su natal Tijuana. Desde ámbitos teóricos que se sostienen en lecturas foucaultianas, de la necropolítica de Achille Mbembe y del transfeminismo, la autora analiza el narco asociándolo a una radicalización del capitalismo, fenómeno que ella denomina *Gore* en esta etapa de experimentación con la violencia. Así, por capitalismo Gore, la teórica entiende “el derramamiento de sangre explícito e injustificado (como el precio que paga el tercer mundo que se aferra a seguir las lógicas del capitalismo, cada vez más exigentes)” (p. 25). Para Valencia, la mercancía es el cuerpo (su destrucción) y el negocio más rentable es la muerte. Estas prácticas y su ejecución en determinadas localizaciones geopolíticas tienen que ver con las distopías de la globalización y el ejercicio de la violencia obedece a una lógica concebida desde “estructuras o procesos planteados en el núcleo mismo del neoliberalismo, la globalización y la política” (p. 26). En la misma línea, rebautiza a los sujetos criminales bajo el nombre de subjetividades endriagas y propone una especie de terapéutica para transformar esta situación dolorosa. No obstante, más que otorgar una solución, la importancia de este texto radica en la comprensión de que *Gore* y Capitalismo no se contraponen, sino que la violencia extrema es el modo en que el capitalismo se desarrolla en el llamado “tercer mundo” y en las fronteras entre éste y el “primer mundo”.

Si bien la autora ha sido mayoritariamente reconocida por los postulados de su libro de 2010, nos interesa mostrar parte de sus investigaciones más recientes en el área y que también representan un aporte para los estudios de narcocultura. De este modo, en un artículo de 2016 utiliza las categorías de Sontag del *fascinante fascismo* para pensar el consumo de la violencia visual o régimen necro-escópico de la narcocultura y plantea cómo éste estetiza la violencia y se vende al mercado global. En su trabajo “Capitalismo gore: narcomáquina y performance de género” (2017), vincula el papel de las masculinidades a la noción de capitalismo gore. Plantea que la construcción del Estado mexicano como un Estado machista producto del estrecho vínculo entre masculinidad hegemónica e identidad nacional, sumado a las demandas económicas del neoliberalismo y el colonialismo subyacente, producen un “cóctel molotov para la construcción de subjetividades “capitalísticas” que en este ensayo denominamos “sujetos endriagos” (p. 373). Y serán estos sujetos endriagos quienes conformen las filas del capitalismo gore. A modo de conclusión, Valencia se pregunta de qué modo los feminismos pueden proponer otros modelos para la creación de subjetividades que se alejen de la distopía gore y, como una respuesta posible, plantea al transfeminismo como “práctica política y categoría epistemológica que produce algunos ejes de resistencia que buscan redireccionar/subvertir la subjetividad endriaga” (p. 381). Finalmente, y a modo de actualización de sus planteamientos del 2010, Valencia incorpora a su reflexión ciertos ámbitos de la vida cotidiana contemporánea que no pertenecían a la narcocultura como: la cultura pop, la *celebrity culture*, la publicidad y las plataformas visuales. En su trabajo “Narcomodernidades: de endriagos a CEO’s” (2021), habla de que la narcocultura pasó de ser una subcultura periférica a “un dispositivo cultural

que amasa grandes capitales, construye ideales biopolíticos del género y la sexualidad, genera adeptos [...] [y] abre nichos de mercado legal a través de la mercadotecnia” (p. 40), todo en la llamada era “pos-Chapo Guzmán”. En definitiva, estudia el desplazamiento de la narcocultura de la economía ilegal a la legal.

Continuando con los aportes para la comprensión del fenómeno desde las ciencias sociales, acudimos a los conceptos de la investigadora en Ciencias Sociales, Rossana Reguillo. En su reconocido artículo “La narcomáquina y el trabajo de la violencia: Apuntes para su decodificación” (2011), acuña el término narcomáquina, siguiendo a Arendt en sus postulados sobre los campos de exterminio Nazi, para referirse al “trabajo de la violencia” que ejerce el narcotráfico. Para Reguillo, y acudiendo a los postulados de Primo Levi, se trata de la “producción de cuerpos para el sacrificio que suponen un fino y sistemático trabajo de disolución de la persona, una reducción paulatina pero brutal a una condición no humana” (Reguillo, 2011). De este modo, el narcotráfico sería una máquina que neutraliza a la persona transformándola en un cuerpo anónimo. Para explicarlo, establece tres realidades: la disolución del sujeto, el problema del residuo anterior de la escena de tortura y la presencia fantasmagórica del narco como ubicuidad ilocalizable. El conteo de muertos producto de la guerra de Felipe Calderón, como señala Reguillo, es inútil puesto que no repone nada y menos que nada a la “humanidad” perdida en los cuerpos mutilados. Para la autora la máquina narco produce fisuras y hace que el lenguaje naufrague en una reflexión claramente inspirada en los campos de concentración.

Así, realiza una tipología de la violencia donde el concepto de “violencia expresiva”, es decir, aquellas “cuyo sentido parece centrado en la exhibición de un poder total e incuestionable que apela a las más brutales y, al mismo tiempo, sofisticadas formas de violencia sobre el cuerpo ya despojado de su humanidad” (Reguillo, 2011), se han ido incrementando en detrimento de la violencia utilitaria. La autora propone el narcoñol como una suerte de lengua de la máquina narco y una contra-máquina en un sentido deleuziano que produzca líneas de fuga ante el bloqueo que la máquina instala contra la singularidad de lo humano y el triunfo de la cifra. Reguillo apuesta valientemente por la capacidad intelectual “crítica, artística, periodística, ciudadana de levantar, hacer visible”, de denuncia del “crimen ontológico” de esta narco máquina abstracta y prosigue esta denuncia en contra de la gramática del horror. Como una actualización a su concepto de “narcomáquina” del año 2011, la autora publica recientemente el libro *Necromáquina: cuando morir no es suficiente* (2021), en el que compila ensayos, crónicas y artículos para plantear la idea de que las prácticas de violencia se han sistematizado tanto por parte de agentes del crimen organizado como por el Estado, haciendo directa alusión a la necropolítica.

Una precursora en los estudios desde el mundo de la literatura, es la investigadora colombiana Margarita Jácome quien publica en el año 2009 el texto fundacional de la crítica literaria sobre relatos de sicarios *La novela sicaresca: testimonio, sensacionalismo y ficción*. En este realiza un recorrido panorámico por la literatura de la violencia asociada al narcotráfico y sintetiza el campo de la sicaresca en la producción de la narrativa colombiana. Toma el concepto previamente acuñado por Héctor Abad Faciolince (1994), para referirse a aquellas novelas surgidas en Medellín y que tienen como asunto la historia de un sicario, para realizar una pertinente discusión del sistema. Para ello, elige tres novelas ejemplares como *La virgen de los sicarios* (1994), *Sangre ajena* (2000) y *Rosario*

Tijeras (1999) y ofrece un set parcial de entrevistas a varios de los autores estudiados. En este estudio, Jácome propone que esta narrativa corresponde a un género novelesco “llamaremos novela sicaresca al corpus conformado por textos novelados sobre los jóvenes asesinos al servicio del narcotráfico en Colombia” (p. 13) y plantea que se trata de un subgénero literario derivado de la literatura del narcotráfico. La autora considera que la particularidad que tiene la sicaresca es su cercanía con el testimonio y ahí precisamente radicaría su diferencia con el género de la narcoliteratura (p. 60). Pese a lo anterior y a que la producción de novelas sicarescas en Colombia estaría llegando a un supuesto fin, Jácome actualiza la propuesta en su artículo del año 2012 “Reconfiguración” en el que existe un tránsito del personaje sicario del protagonista a uno secundario. En definitiva, los trabajos de Margarita Jácome son ineludibles al momento de estudiar la producción novelesca colombiana en torno al narcotráfico, pues esta investigadora, además de realizar un acucioso trabajo de recopilación, es una de las mayores conocedoras de este subgénero literario.

Otra investigadora que estudia la violencia en la novela colombiana es la poeta, ensayista y crítica literaria Luz Mary Giraldo en su libro *En otro lugar: migraciones y desplazamientos en la narrativa colombiana* (2008). Si bien su trabajo estudia las narraciones referidas al desplazamiento y exilio producto de la violencia del conflicto armado interno, toca de manera tangencial aquellas novelas que han sido incluidas en el corpus de la sicaresca o narcoliteratura. Como una variante del formato, ha considerado que las novelas *La virgen de los sicarios* (1994) de Fernando Vallejo, *Sangre ajena* (2000) de Arturo Alape o *Rosario Tijeras* (2000) de Jorge Franco, pueden comprenderse dentro de aquellas narraciones que “aunque directamente no se refieren al desplazamiento, expresan las consecuencias de ese estado de violencia, desalojo, desprotección e indefensión que, con el paso de los años, ha generado una nueva sociedad que en algunos de sus miembros adopta formas degradantes de supervivencia” (p. 17). Si bien Giraldo no realiza investigaciones ligadas directamente a la temática del narcotráfico, este se encuentra comprendido en los episodios de violencia de la historia colombiana y, por ello, son abordados en gran parte de sus trabajos.

Para seguir con los estudios literarios desde Colombia en relación a la violencia, la académica María Helena Rueda ha centrado sus investigaciones precisamente en la representación de esta al interior de textos desde comienzos del siglo XX. En su reconocido libro *La violencia y sus huellas: una mirada desde la narrativa colombiana* (2011), explora el vínculo que se produce entre la ética y la representación escritural de la violencia, tanto en relatos de ficción como de corte testimonial. La autora se pregunta si la perspectiva que ofrecen los relatos sobre la violencia en Colombia propicia o no una reflexión ética, entendiendo este concepto desde la teorización de Alain Badiou. De este modo, dicha reflexión ética puede tener efectivamente una incidencia real sobre la práctica misma de la violencia en una sociedad específica, siempre que la lectura se produzca en un contexto nacional preciso y con una mirada crítica que comprenda “los vínculos del texto con las circunstancias específicas en que ocurre la violencia” (p. 13). El estudio de Rueda se centrará entonces en determinar de qué modo la literatura logra desentrañar las estructuras que subyacen a la violencia y cómo confronta al lector con una perspectiva ética, en el sentido de que le hace preguntarse por “las motivaciones y las consecuencias de los actos violentos en una sociedad particular” (pp. 22-23). Al igual que el caso de la investigadora

Luz Mary Giraldo, Rueda no trabaja directamente el narcotráfico; sin embargo, de forma tangencial analiza novelas que refieren a este asunto, pues es una parte importante de la violencia que se ha producido en Colombia. Así, en su libro analiza textos de autores que están comprendidos dentro del canon de la sicarésca y la narcoliteratura como Fernando Vallejo, Laura Restrepo, Alonso Salazar o Darío Jaramillo.

Por otra parte, la escritora e investigadora ecuatoriana Gabriela Polit Dueñas explora, en diversos artículos, el mundo del narcotráfico y la cultura atravesando tanto los mundos de México como de Colombia. Uno de sus trabajos más importantes en torno a esta problemática está contenido en su libro *Narrating narcos: Culiacán and Medellín* (2013). En esta investigación, la académica realiza un estudio comparado de las narrativas producidas en ambas ciudades que ostentan el patrimonio del narcoimaginario latinoamericano. Uno de los ejes en que se centra esta investigación es en la de argumentar por qué la narcocultura se enuncia desde estos dos lugares, remitiendo al narco culichi o a su par colombiano, el traqueto. Asimismo, la investigación gira en torno a los campos culturales de ambas ciudades y cómo se han visto afectados por el narcotráfico. Para ello, trabaja con las obras literarias, pero también con testimonios y entrevistas a diversas voces, entre ellos, a Élmer Mendoza, escritor sinaloense, o Javier Valdés, el reconocido periodista que, años más tarde, sería asesinado en Culiacán. El libro presenta la pregunta por el drama de la violencia y su contexto y cómo es representada a partir de la imagen del autor, quien construye estas representaciones desde lo biográfico, ya que su escritura se sitúa en un contexto urbano de violencia que ha impactado la escena cultural de estas ciudades. Polit plantea que, si bien la retórica internacional ha estado marcada por la versión maniquea del narcotráfico de EEUU, la literatura, en cambio, puede mostrar la complejidad de estos conflictos, además de ser un discurso desde la memoria, ya que implica la construcción de la narración local desde el testimonio de otros, construyéndose como un discurso colectivo aunado en la voz del escritor.

En un artículo del año 2014, Polit profundiza algunas de las ideas que expone en su libro y plantea interesantes reflexiones acerca de la representación del narcotráfico. Para ello, propone que la lectura que se realice de estos materiales debe ser “cautelosa”, pues “lo que se consume como narcotráfico responde, entre otras cosas, a una serie de convenciones, de formas establecidas y de fórmulas que garantizan su comercialización” (p. 178). Así, el éxito de la circulación del bien cultural en el mercado local y global dependerá de la construcción de un estereotipo que se vincule a un uso exacerbado de la violencia. En definitiva, plantea que la representación del narcotráfico se ha convertido en una “suerte de *marca, made in América Latina*” (p. 178).

Asimismo, establece ciertas diferencias en la representación literaria que se hace del fenómeno en Medellín y Culiacán, asunto que ya había abordado en su libro del 2013. En el caso colombiano, las primeras representaciones del narco datan de principios de los años 90 y se centran en la figura de jóvenes sicarios de las comunas que actúan como una suerte de chivos expiatorios que requerirían de una traducción de los autores, pues su lenguaje, que es el lenguaje de la violencia, sólo se entendería por las clases medias y acomodadas, a través de una mediación. En el caso de México, Polit plantea que los escritores pensaron lo narco intentando alejarse de las versiones maniqueas que hacían los discursos oficiales sobre el norte del país. De este modo, y desde un punto de vista ético, los relatos exponen zonas grises que los lectores deben rellenar, además de condensar el uso

del lenguaje a través del lenguaje vernáculo. En definitiva, a lo largo de sus investigaciones, Gabriela Polit ofrece interesantes reflexiones acerca de los vínculos de la cultura con el fenómeno del narcotráfico, por lo que sus trabajos son imprescindibles para cualquier estudio de la narcocultura, siendo precursores en sus planteamientos.

La investigadora croata Diana Palaversich es otra de las académicas pioneras en los estudios de la narcocultura y habla de ellos como un fenómeno que ha pasado desde la periferia del norte de México al centro de atención, y examina cómo ha invadido distintas esferas culturales. Para sus fines, realiza una historia breve de la novelística narcoliteraria y otorga una respuesta al periodismo cultural que observa con pasmo este fenómeno literario que, muchas veces, es acusado de ser exclusivamente un producto a consumir. Para esto, problematiza aquellos comentarios que ponen en duda la calidad estética de las narconovelas y que erigen como ideal de representación a la prosa depurada o lírica como la del escritor Yuri Herrera. Y en este afán por responder a las críticas, Palaversich (2012a) señala que “a pesar de la calidad muy variable de la narconovela [...] es precisamente en el ámbito literario donde se registra la exploración más rica y compleja del fenómeno narco que se aborda desde una variedad de géneros literarios, perspectivas narrativas y posturas ideológicas” (p. 54).

Del mismo modo, aclara que la narcoliteratura no es un suceso nuevo en la literatura mexicana o una invención editorial reciente, sino que tiene una trayectoria que data de 1967 con la publicación de *Diario de un narcotraficante* de Pablo Serrano. Asimismo, distingue un primer momento de la narcoliteratura que constituiría una literatura regional antihegemónica escrita en oposición a la cultura canónica urbana de México y un segundo periodo que se produce a finales de la década de los 90 con la incorporación de estos textos a grandes conglomerados editoriales que finalmente decanta en una desterritorialización de los relatos del narcotráfico, pues ya no sólo se produce en el norte, sino también fuera del país con autores como Pérez Reverte o Don Winslow. Palaverich se aventura a proponer a la novela *Contrabando* (2008) del escritor chihuahuense Victor Hugo Rascón Banda como una suerte de novela totalizante del fenómeno del narcotráfico y reivindica su lugar en el canon de la narcoliteratura mexicana. Así, concluye su trabajo señalando que esta narrativa “representa un lugar privilegiado para estudiar cómo el narcotráfico afecta el imaginario nacional, y de qué manera las percepciones literarias del mismo entran en conflicto o diálogo con discursos locales y globales sobre este fenómeno” (p. 63). Nos parece que se trata de un texto iluminador y contestatario que busca reivindicar el valor de la literatura periférica, más allá de su valor estético.

Más adelante y en una ampliación de su trabajo sobre Rascón Banda, Palaversich refiere a un “acercamiento ético en la literatura mexicana sobre el narco” (2012b), en cuanto se narra la tragedia de las víctimas y ya no sólo la seducción que ejerce el sicario en muchos de los relatos narcoliterarios, principalmente colombianos. De este modo, la sitúa en paralelo a la novela *Los ejércitos* de Evelio Rosero (2007) en el modo ético y estético de retratar la violencia.

Otra académica que lleva bastantes años escribiendo sobre el tema es la investigadora Cecilia López Badano. Sus trabajos se centran en el análisis de distintas novelas que representan la violencia del narcotráfico en Latinoamérica. Centrando sus estudios en relatos tanto de México o Colombia, como de Argentina o Estados Unidos,

la investigadora explora en diversos artículos (2015, 2016) el modo en que la violencia cotidiana irrumpe en la ficción. De este modo, ha trabajado con novelas como *Fiesta en la madriguera* de Juan Pablo Villalobos (2010), *La conspiración de la fortuna* de Héctor Aguilar Camín (2005), *Trabajos del reino* de Yuri Herrera (2004), *Contrabando* de Víctor Hugo Rascón Banda (2008), *Perra brava* de Orfa Alarcón (2010), entre otros. En 2015 compila uno de los aportes colectivos imprescindibles para los estudios de la narcocultura, *Periferias de la narcocracia: ensayos sobre narrativas contemporáneas*. En este libro, se incluyen textos de diversos investigadores que examinan cómo la violencia del narcotráfico es representada en distintos productos culturales, desde novelas, hasta películas, canciones, series o telenovelas. De hecho, la investigadora publica un trabajo sobre la serie *Breaking Bad* (2008-2013), formulando la pregunta acerca de por qué su protagonista, pese a ser un criminal, genera empatía entre los espectadores.

Por su parte, Aldona Bialowas Pobutsky, académica de Oakland University, ha realizado interesantes y novedosos aportes en el campo de los estudios de narcocultura colombiana, centrándose en la figura de Pablo Escobar. De este modo, en su más reciente libro *Pablo Escobar and Colombian Narcoculture* (2020), explora la imagen del capo desde su impacto en la cultura popular y los discursos sociales que se han construido sobre él. Para Bialowas, la figura de Escobar es deconstruida, ya sea para impugnar su leyenda o para reemplazarla por un contra-mito. Para ello, recurre a una serie de ejemplos entre los cuales se destaca la serie *El patrón del mal* (2012), que para la académica “representa una “épica nacional sin precedentes en la cultura pop colombiana” (p. 3)⁴. De la misma forma, para la académica también es central el estudio de la producción cultural y la proliferación de la “marca” Escobar a través del marketing que ha alcanzado mercados globales como el de las líneas de ropa, los restaurantes y bares, la televisión y *streamings* como *netflix* o *hulu*, los *tours* en Colombia o el “pabloturismo”, música, entre muchos otros.

Lisa Quaas, investigadora y académica alemana, ha reflexionado desde la antropología literaria, acerca de la representación y funciones de la narcoliteratura. En su libro *Narkoprosa* (2019), Quaas se pregunta si existen rasgos estilísticos y funciones narrativas comunes en las obras latinoamericanas que abordan la temática del narcotráfico que permitan hablar de una corriente literaria. Para ello, la investigadora hace uso de un corpus compuesto de ciento sesenta y seis obras, que van desde el año 1967 al 2013 y que comprende textos tanto de México y Colombia, como de Bolivia, España, Chile, Argentina y Cuba. Es importante destacar que se trata del trabajo de recopilación de corpus más amplio y exhaustivo a la fecha. Para Quaas, la narcoprosa es un espacio vital de reflexión y análisis de lo extraño en la modernidad global. En su investigación llega a la conclusión de que efectivamente se producen funciones y rasgos comunes y propone la existencia de dos subcorrientes de la narcoprosa o dos formas dominantes de procesar el imaginario de lo narco: narcorrealismo (1980-2000) u obras de orientación factual que cuentan experiencias y acontecimientos reales y narconovelas trasgresoras (2000-2013) donde domina lo ficcional y las publicaciones mexicanas, con cambios en el mercado editorial y la recepción.

Elena Ritondale, investigadora italiana, ha centrado sus estudios en la representación de la violencia en la literatura de la frontera norte mexicana, específicamente en autores

⁴ La traducción es nuestra.

de Tijuana de los últimos treinta años. A partir del estudio de escritores como Rosina Conde, Luis Humberto Crosthwaite, Heriberto Yépez, Regina Swain, Mayra Luna y Rafa Saavedra, plantea una perspectiva teórica en el análisis de la violencia representada que va desde la biopolítica, hasta los estudios poscoloniales y fronterizos. En su reciente libro *Representación de la(s) violencia(s) en la posmodernidad mexicana: vida y muerte pública* (2021), basado en su tesis doctoral, hipotetiza acerca de las conexiones entre las violencias públicas y privadas representadas en los relatos de estos autores. En segundo nivel de análisis, la autora vincula esta conexión con el contexto neoliberal y con la historia de México y América Latina (p. 12), y se asienta sobre un marco teórico que incluye nociones de género, nación y criminalidad desarrolladas por Rita Segato, Héctor Domínguez y Sayak Valencia, entre otros. Se trata de un trabajo muy vigente y necesario a la hora de estudiar las violencias que se producen en contextos fronterizos en los que la pregunta por la representación y sus funciones es inevitable.

Finalmente, otra investigadora que ha trabajado con autores del norte de México y el espacio de la frontera, es la académica de la Universidad de Chihuahua, Mónica Torres-Torija. Desde los estudios literarios, ha analizado la obra de Eduardo Antonio Parra (2016a), Alejandro Páez Varela (2018), Jesús Gardea y la denominada “literatura del desierto” (2016b). Su trabajo ha estado centrado principalmente en estudiar los imaginarios espaciales que rodean a estas obras y, a propósito de la obra de Páez Varela se plantea si “es posible repensar el norte como un espacio de significación geopolítica que desborda los imaginarios del narco, la inmigración, el feminicidio y la precariedad de las ciudades y comunidades nortenas” (Torres-Torija, 2018, p. 208).

Todas las académicas aquí citadas llevan varias décadas dedicadas a los estudios sobre el fenómeno del narcotráfico, sus violencias y los productos culturales que han intentado representarlo. Como en todos los ámbitos de la sociedad, la academia proviene de una marcada estructura patriarcal que muchas veces invisibiliza las voces de las mujeres dándole el monopolio de la palabra a los colegas masculinos. Con esto, no queremos decir que no existan trabajos de excelentes académicos sobre el tema, es tan sólo que hemos aprovechado esta instancia para reconocer los años de esfuerzo y dedicación de tantas mujeres intelectuales que han reflexionado de manera tan fecunda sobre un tema que es de gran relevancia para la sociedad actual. Esperamos que estas breves reseñas de sus trabajos sean lo suficientemente contundentes para que inspiren a las nuevas generaciones de mujeres estudiantes y las guíen en el camino de la investigación académica. Desde ya, les estamos profundamente agradecidas a las “pioneras”, como las hemos llamado, por allanar el camino para nosotras y las que vendrán, así como agradecemos también a las colegas que se sumaron a este dossier y que iluminan nuevas aristas en el fenómeno del narco: Gabrielle Pannetier Leboeuf, Jacqueline Johana Peña Cañas, Anaïs Ornelas Ramírez, Catalina Gallardo Arenas, Melina Armenta Salazar y Alejandra León Olvera.

Bibliografía

- Acosta, J. (2012). *Mujeres en el tráfico minoritario de droga en la frontera México-Estados Unidos: exclusión, poder y riqueza*. [Tesis de Maestría, Colegio de la Frontera Norte].
- Balderas, O. (2016). Sobrevivir a lo imposible: mis 7 años como esclava sexual de los zetas y Cártel del Golfo. *VICE News*, 10 de agosto, 2016, <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/igualdad-genero/2017-05/1erLugarReportajesEscrito%202016.pdf>
- Bialowas, A. (2020) *Pablo Escobar and Colombian Narcoculture*. U of Florida P.
- De la Cruz Fica Gómez, R. (2019). *El “imperio de la droga” del clan Huasaf”: dimensión social, política y mediática del tráfico de cocaína en Chile (1959-1966)*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Andrés Bello]
- Fernández, J.A. (2014). Las mujeres en el narcotráfico. *Clivajes*, (1), 1-11.
- Fernández Labbé, M. (2009). Del ficticio entusiasmo: el mercado de las drogas en el tránsito a la prohibición en Chile. 1920-1960. *Historia crítica*, (39), 62-83.
- Giraldo, L.M. (2008). *En otro lugar: Migraciones y desplazamientos en la literatura colombiana contemporánea*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Jácome, M. (2009). *La novela sicaresca: Testimonio, sensacionalismo y ficción*. Eafit.
- . (2012) Reconfiguración del sicario en *Felicidad quizás* de Mario Salazar Montero y *Los restos del vellocino de oro* de Alfredo Vanín. *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, 3(5), 98-111.
- Lagarde, M. ([1990] 2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- León Olvera, A. (2019). *La feminidad buchona: performatividad, corporalidad y relaciones de poder en la narcocultura mexicana*. [Tesis de Doctorado, Colegio de la Frontera Norte].
- Lizárraga, E. y Yazuko, B. (2018). Mujeres y los tres períodos de narcotráfico en Sinaloa, México. *Sociología Hoy*, (26), 25-44.
- López-Badano, C. y Ruíz Tregallos S. (2016). Narconarrativas De Compensaciones Ficcionales (y Condenas neoliberales) *Trabajos Del Reino*, De Yuri Herrera; *Perra Brava*, De Orfa Alarcón. *Mitologías Hoy*, (14), 191-212.
- López-Badano, C. (2015) *Periferias de la narcocracia: Ensayos sobre narrativas contemporáneas*. Corregidor.

- Mata, I. (2013). El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales. [Tesis de Maestría, ITESO].
- Maya Lozano, A.L. (2015). Mujeres y su papel en la narcocultura en México (de la Guerra contra el Crimen Organizado de Felipe Calderón hasta nuestros días). *Acta de XI Jornadas de Sociología*. Universidad de Buenos Aires.
- Monsiváis, C. (1994). *Los mil y un velorios: crónica de la nota roja en México*. Debate.
- Montoya, L.; Rodríguez R. y Fernández, J.A. (2009). Arraigo Histórico del Narcocorrido en Culiacán. *Acta Universitaria*, 19(1), 40-50.
- Ovalle, P. y Giacomello, C. (2006). La mujer en el narcomundo. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino. *La Ventana*, 1(24), 297-318.
- Palaversich, D. (2012a) Narcoliteratura ¿de qué más podríamos hablar? *Tierra adentro*, (167), 54-63.
- . (2012b) ¿Cómo hablar del silencio? *Contrabando y Un vaquero cruza la frontera en silencio*, dos casos ejemplares del acercamiento ético en la literatura mexicana sobre el narco. *Ciberletras: Journal of Literary Criticism and Culture*, (29), <http://www.lehman.edu/faculty/guinazu/ciber-letras/v29/palaversich.html#6>
- Polit Dueñas, G. (2013). *Narrating narcos: Culiacán and Medellín*. Pittsburg U.P.
- . (2014). De cómo leer el narcotráfico y otras advertencias. *Apuntes de investigación del CECYP*, 24(2), 177-185.
- . (2016). Dejemos en paz a la Reina. En J.C. Ramírez-Pimienta y M.S. Tabuenca Córdoba (Ed.). *Camelia la texana y otras mujeres de la narcocultura* (pp. 161-181). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Quaas, L. (2019). *Narkoprosa*. De Gruyter.
- Ramírez-Pimienta, J.C. y Tabuenca-Córdova, M.S. (Coord.). (2016). *Camelia la Texana y otras mujeres de la narcocultura*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Ramírez-Pimienta, J.C. (2021). *Una historia temprana del crimen organizado en los corridos de Ciudad Juárez*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Reguillo, R. (2011) La narcomáquina y el trabajo de la violencia: Apuntes para su decodificación. *E-misférica*, (8.2), <https://hemi.nyu.edu/hemi/es/e-misferica-82/reguillo>

- . (2021). *Necromáquina: cuando morir no es suficiente*. Iteso.
- Ritondale, E. (2021). *Representación de la(s) violencia(s) en la posmodernidad mexicana: vida privada y muerte pública*. Sapienza università Editrice.
- Rueda, M. (2011) *La violencia y sus huellas. Una mirada desde la narrativa colombiana*. Iberoamericana Vervuert.
- Santamaría, A. (Coord.). (2012). *Las jefas del narco. El ascenso de las mujeres en el crimen organizado*. Grijalbo.
- Sherer, J. (2008). *La Reina del Pacífico: es la hora de contar*. Grijalbo.
- Tickner, A. et al. (2020). *Mujeres y crimen organizado en América Latina: más que víctimas o victimarias*. Universidad del Rosario.
- Torres-Torija, M. (2016a) El locus de la violencia en Los límites de la noche de Eduardo Antonio Parra. *Tenso diagonal*, (2), 9-24.
- Torres-Torija, M; Moreno, I y Olvera, R. (2016b). *Los placeres de la escritura en Jesús Gardea*. Universidad Autónoma de Chihuahua.
- . (2018). Cartografía de la violencia en la Trilogía del desencanto de Alejandro Páez Varela. *Visitas al patio*, (12), 207-225.
- Valencia, S. y Sepúlveda, K. (2016). Del fascinante fascismo a la fascinante violencia: Psico/bio/necro/política y mercado gore. *Mitologías hoy*, (14), 75-91.
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Melusina.
- . (2016). Género(s) y narcocultura. En J.C. Ramírez-Pimienta y M.S. Tabuena Córdoba (Ed.). *Camelia la texana y otras mujeres de la narcocultura* (pp. 239-262). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- . (2017) Capitalismo Gore: Narcomáquina y performance de género. En A. Santiago Guzmán, E. Caballero Borja y G. González Ortuño (Comp.). *Pensamientos Silenciado. Mujeres Intelectuales: feminismo y liberación en América Latina y el Caribe*, (pp. 371-387). CLACSO.
- Valencia, S. y Falcón, L. (2021) Narcomodernidades: de endriagos a CEO's. En D. Santos, A. Vásquez, I. Urgelles (Eds.). *Narcotransmisiones: neoliberalismo e hiperconsumo en la era del #narcopop*, (pp.39-52). El Colegio de Chihuahua.